



REPUBLICA ARGENTINA



DIRECCION DE TRANSITO AEREO

Dirección AFS: SABBYNYX  
Tel/Fax: (5411) 4317-6307  
e-mail: ditraer@faa.mil.ar

AV. COMODORO PEDRO ZANNI 250  
OFICINA 162 (VERDE) - C.P. 1104 - BUENOS AIRES

A 05/01

12 de Diciembre

---

## **A 05. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE ESCUELAS DE VUELO, PARACAIDISMO E INSTRUCCIÓN EN SIMULADORES DE VUELO.**

Por Disposición 116/01 de fecha 15 de Agosto de 2001, se aprobó el documento “Normas de funcionamiento de escuelas de vuelo, paracaidismo e instrucción en simuladores de vuelo”, dejándose sin efecto lo dispuesto por Disposición D.H.A. 125/98.

El citado documento regirá el funcionamiento de las escuelas de vuelo, institutos nacionales y provinciales, instituciones aerodeportivas, direcciones aeronáuticas provinciales, centros de instrucción de vuelo por instrumentos en simuladores, adiestradores terrestres e instructores de vuelo particulares.

El mencionado documento se encuentra disponible en del Departamento Habilitaciones – División Escuelas de Vuelo, 3er Piso Oficina 373, Edificio Cóndor Av. Pedro Zanni 250 Capital Federal.

**(Anula AIC A 32/91)**

---

- ACTUALICE SU DOCUMENTACION -